396

ACTA DE ALMACEN **CONSECUTIVO: AAB-2024-025**

1. IDENTIFICACIÓN DE TRÁMITE

Asunto a tratar en el Acta:	Altas de Bienes N° CSU-2024-002 - 008 (Bienes muebles de consumo)
Lugar de diligenciamiento:	Instalaciones de la oficina de almacén Municipal (Palacio Municipal)
Fecha y hora:	26 de agosto de 2024 a las 2:20 pm
Personas que intervienen:	El señor **SIMEÓN SILVA MONTEALEGRE**, quien actúa como Contratista, - La Secretaría de Planeación e Infraestructura y de las Tic´s del Municipio de Puerto Rico Caquetá **MARIA STHEFANIE MEDINA GARCÍA**, actuado como supervisora por parte de la Entidad Contratante y el señor **OSCAR EDUARDO MURCIA** – Técnico Administrativo del Área de Almacén Municipal

2. DATOS GENERALES

Contrato No.:	CSU-2024-002	Proceso No.:	MC-2024-010	Código BPIN	2024185920016
Objeto:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA ATENDER EMERGENCIA DE RIESGO Y DESASTRE APROBADAS MEDIANTE ACTAS DEL CMGRD DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ.				
Contratista:	SIMEÓN SILVA MONTEALEGRE				
Identificación:	NIT N° 17.623.817-6				
Representante Legal:	SIMEÓN SILVA MONTEALEGRE				
Identificación	C.C. N° 17.623.817 de Florencia Caquetá				
Valor del contrato:	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000) MCTE				
Plazo pactado:	El plazo de ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y sin exceder el 31 de diciembre de 2024.				
Fecha de celebración:	15 de mayo del año 2024.				
Fecha de inicio:	16 de mayo del año 2024.				
fecha de terminación prevista:	31 de diciembre del año 2024.				

3. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

Se diligencia la presente acta, con el fin de dar ingresos de bienes adquiridos mediante el contrato referenciado en el numeral anterior, el cual fue celebrado entre el ENTE TERRITORIAL "MUNICIPIO DE PUERTO RICO" como Contratante y SIMEÓN SILVA MONTEALEGRE Identificado con CC 17.623.817 de Florencia Caquetá, como contratista, para ello hacemos la descripción de los bienes entregados en los siguientes cuadros informativos detallando lo visible, palpable y medible de las especificaciones técnicas, así como la unidad de medida, el total de cantidades, los valores unitarios y total sujetos al trámite que se adelanta en la presente acta de almacén.

3.1 Especificaciones Técnicas

Ítem	Destalle	Observación			
1	Cemento	El contratista entrego 17 bultos de cemento con las siguientes características:			
		Marca:	ALLION	Referencia	Uso general
		Código de producto:	NA	Serial:	NA
		Descripción general:	Bultos de cemento gris para uso general, marca ALLION, en presentación de 50 kilos,		
1	Varillas de hierro	El contratista entrego 14 varillas con las siguientes características:			
		Marca:	NA	Referencia	Corrugada ½" 6 mt
		Código de producto:	NA	Serial:	NA
		Descripción general:	Varilla corrugada de ½", en presentación de 6 metros de larga.		

3.2 Especificaciones económicas

ítem	código UNSPSC	DENOMINACIÓN	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	30111601	Cemento 50 kilos uso general	Bulto	17	$ 41,800	$ 710,600
2	30102403	Varillas de hierro	Unidad	14	$ 36,500	$ 511,000
VALOR DE LOS BIENES ENTREGADOS						**$ 1,221,600**

4. OBSERVACIONES Y SALVEDADES

- Con la elaboración de la presente acta de almacén, se determina un alta de bienes que afecta el Inventario de la Entidad Territorial, a los cuales, se le remiten a la Oficina de Hacienda para que adelante los trámites pertinentes para que realicen el Comprobante de Ingresos que actualice los Estados Financieros Administración Central,

- El Contratista entrego mercancía personalmente, en las afuera del almacén abierto al público del contratista ubicada calle 5 # 9-54 en el casco urbano de Puerto Rico - Caquetá,
- El contratista no presento la factura electrónica, se toman la descripción de los productos relacionados anteriormente del contrato para su costo respectivo y las cualidades técnicas de los bienes, de conformidad a lo medible, palpable y visible de los productos recepcionados.
- El contratista se compromete a mantener vigentes las garantías de conformidad con lo establecido en la oferta y la aceptación de la oferta que conforman el contrato de servicio CSU-2024-002,
- Se hace salvedad que se verificaron las cantidades recibidas y se discriminaron los bienes a que se le hacen recepción en la oficina de almacén, pero no se certificar recibido a satisfacción, toda vez que es competencia del Supervisor, además porque no se ha realizado el análisis de los mismos, frente a lo adquirido, lo cual solo se puede constatar con el informe de ejecución o el certificado de recibido a satisfacción o Certificado de cumplimiento,
- Se hace salvedad que el recibido de los bienes no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato y las normas legales vigentes,
- Que por lo anterior, es necesaria la suscripción de "Acta de Recibido Final a Satisfacción" o, "Acta de Terminación" y posterior "Acta de Liquidación" del proceso contractual,

5. CONSTANCIA

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, al veintiséis (26) día de agosto de dos mil veinticuatro (2024),

SIMEÓN SILVA MONTEALEGRE
Contratista CSU-2024-002

MARIA STHEFANIE MEDINA GARCÍA
Secr, De Planeación e Infraestructura
Supervisora CSU-2024-002

OSCAR EDUARDO MURCIA
Técnico Administrativo de Almacén